

# ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD**



**Erik**

**Juárez Blanquet**

Secretario de la Comisión de  
Seguridad Social



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Lunes 12 de junio de 2017

Número 416

## ÍNDICE

- 3**    **Ante embates de EU, trabajar para construir una América Latina como eje articulador:**  
Maricela Contreras
  
- 4**    **JUCOPO del Senado decidirá posible creación de comisión de seguimiento a investigación por desaparición de los 43 normalistas**
  
- 5**    **Solicita Karina Barón informes sobre expropiaciones a tierras comunitarias de San Lucas Ojitlán**



@prdleg

# ÁGORA

Comunicación Social del PRD

## Ante embates de EU, trabajar para construir una América Latina como eje articulador: Maricela Contreras

En el marco de la “Jornada en Memoria por los 122 años de la Caída en Combate de José Martí”, la presidenta del Grupo de Amistad México-Cuba en la Cámara de Diputados, Maricela Contreras Julián, afirmó que la disciplina, perseverancia, tenacidad, compromiso y lealtad con su pueblo, es la inspiración de muchas personas que trabajamos para construir una América Latina como el eje articulador de nuevos bríos y punto de partida de mejores condiciones de vida para la población.

Ante el Embajador de México en Cuba, Pedro Núñez Mosquera; el Consejero Cultural de la Embajada de México, Waldo Leyva; la senadora Dolores Padierna y el Consejero Político de la Embajada de Cuba, Alberto Prieto, la parlamentaria Contreras Julián indicó que es necesario tener una América Unida ante los embates de la política exterior del gobierno de los estados Unidos.

En el acto celebrado en la antigua sede del Senado de la República, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la diputada federal recordó a José Martí, quien estaba convencido de que “la ignorancia mata a los pueblos, y era preciso matar a la ignorancia”, pero no desde un mundo de las ideas solamente, sino que se encargó de aterrizarlas a la realidad y sentar las bases de lo que años más tarde sería el triunfo de la Revolución Cubana.

“José Martí, que motivaba a la lucha bajo el lema “haga cada uno su parte de deber, y nada podrá vencernos”, convencido que la unidad es la manera posible de alcanzar objetivos comunes y alejarse de pretensiones personales”, comentó.

En ese sentido, señaló que cuánta falta hace refrescar el pensamiento de Martí en estos tiempos. Su legado nos dejó la lección que no se trata de acceder al poder, sino de lo que podemos hacer para transformar realidades.

“Realidades que laceran nuestra integridad, que mantienen en vilo la subsistencia de las personas, en zozobra por la inseguridad y en temor por la violencia que cada día se acentúa más. Es lo que debemos recordar de Martí en las reflexiones sobre nuestro papel en la historia para cambiar el rumbo del país y fortalecer a nuestra América Latina”, precisó.

Al hacer uso de la palabra, el Embajador de México en Cuba, Pedro Núñez Mosquera, comentó que José Martí vivió en México como un mexicano más; “aquí trabajó, aquí soñó, aquí amó. Desde aquí nos alertó del peligro que se venía de sobre los pueblos de América; y desde aquí nos alertó del gigante de las siete lenguas”.

Es la hora de la unidad latinoamericana y caribeña; es la hora de la defensa de la soberanía de nuestros pueblos; es la hora de la defensa de la soberanía de nuestros pueblos; es la hora de la defensa de la independencia de nuestros pueblos. No corresponde a nosotros llevar adelante ese pensamiento martiano: “Convencido de que el verdadero hombre no mira de qué lado se mira mejor, sino de qué lado está el deber”, añadió.

A su vez, la senadora Dolores Padierna Luna recordó que muchos mexicanos y mexicanas crecieron con los versos de José Martí y aprendieron los rudimentos de la poesía, pues en las escuelas se recitaban los versos sencillos y hallados en sus letras la mano franca de un amigo sincero.

“Para muchas generaciones de latinoamericanos Martí ha sido la mano franca que nos muestra el camino con su lúcido pensamiento que se adelantó a su época”, puntualizó.

**CSGPPRD/MRH**

Núm. 862/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
junio de 2017.





## **JUCOPO del Senado decidirá posible creación de comisión de seguimiento a investigación por desaparición de los 43 normalistas**

Durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el pleno de la misma acordó que el punto de acuerdo a través del que los diputados Francisco Martínez Neri y Jesús Zambrano Grijalva –coordinador y vicecoordinador del GPPRD, respectivamente– solicitaban la creación de una Comisión de Seguimiento a las investigaciones por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa que funcione durante el periodo de receso, será resuelto por la Junta de Coordinación Política del Senado, lo que implica un retraso del trabajo que pudiera realizar.

Ante la propuesta de solicitar la comparecencia de Raúl Cervantes Andrade, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), la Primera Comisión de la Permanente dijo no tener atribuciones para llamar a comparecer a servidores públicos, por lo que modificó el punto de acuerdo para únicamente “exhortar respetuosamente” a la dependencia, a remitir un informe sobre el estado que guarda la investigación por la desaparición de los estudiantes.

Además, se aprobaron las siguientes propuestas:

- Condenar enérgicamente el asesinato de la defensora de derechos humanos Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez, a propuesta de

la diputada Maricela Contreras Julián.

- Un exhorto a la Secretaría de Salud, para que continúe con la aplicación y fortalezca las acciones, estrategias, programas y políticas para la prevención, atención y control de la obesidad y el sobrepeso y para que considere incorporar en la prestación de servicios de salud, la prevención y atención de la ludopatía. Ambos temas fueron impulsados por la diputada María Luisa Beltrán Reyes.

- Un exhorto a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar las acciones necesarias a efecto de que el Estado Mexicano suscriba y ratifique la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres de la Organización de las Naciones Unidas, a propuesta de los diputados Francisco Martínez Neri, Jesús Zambrano Grijalva y Omar Ortega Álvarez.

- Un exhorto al gobierno del estado de Chiapas, a continuar y fortalecer las acciones que garanticen el pleno derecho a la protección de la salud de las mujeres de dicha entidad, con énfasis en la prevención, detección y atención oportuna del cáncer cérvico uterino, tema impulsado por Omar Ortega Álvarez.

- Para solicitar a Pemex un informe en el que aclare las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2015, sobre la compra y rehabilitación de la planta de nitrogenados en 2013, a propuesta de los diputados Omar Ortega Álvarez y Felipe Reyes Álvarez.

- Solicitud al Servicio de Administración Tributaria, para que informe sobre las cantidades recaudadas por concepto de multas impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente por violación a la Ley o reglamentos en materia ambiental en el periodo 2011 a 2016, presentado por el diputado Carlos Hernández Mirón.

**CSGPPRD/CBC**

*Núm. 861/2017*

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
junio 2017



# ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

## **Solicita Karina Barón informes sobre expropiaciones a tierras comunitarias de San Lucas Ojitlán**

La diputada Karina Barón Ortiz, del GPPRD, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para exhortar a diversas dependencias a informar sobre las acciones emprendidas para contrarrestar las afectaciones causadas a tierras comunitarias del municipio de San Lucas Ojitlán, ubicado en Oaxaca, por la construcción del proyecto de la Presa Cerro del Oro.

La legisladora impulsa que el Congreso solicite al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y al director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informar sobre el estado de la ejecución de las indemnizaciones por la expropiación de tierras comunitarias del municipio,

También solicita que la Semarnat informe sobre las acciones que ha llevado a cabo para el cumplimiento de la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica, agrícola, social y urbana en lugares y zonas donde se reubicarán a campesinos beneficiados con el proyecto del Cerro del Oro, en el distrito de San Juan Bautista Tuxtepec.

Barón Ortiz propuso extender el exhorto al director del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, para que dé a conocer

las razones por las que no se ha realizado el pago de las indemnizaciones correspondientes sobre 31 decretos expropiatorios de tierras y al secretario de Recursos Hidráulicos del Estado de Oaxaca, a informar sobre el estado de las obras de infraestructura hidráulica, agrícola, social y urbana en lugares donde se reubicarán a campesinos.

Cabe señalar que el cuatro de abril de 1978, Luis Echeverría Álvarez firmó el decreto expropiatorio de tierras de diversos núcleos agrarios de población indígena chinanteca para la construcción de la presa Cerro de Oro, a fin de concentrar el agua de los ríos Santo Domingo, San Juan Evangelista y Tesechoacan. Entre las comunidades afectadas, está el municipio de San Lucas Ojitlán, donde sus pobladores han denunciado graves rezagos agrarios y haber sido lesionados sus derechos.

“Después de casi 40 años, el gobierno federal no ha indemnizado a más de cien indígenas chinantecos y mazatecos de municipios de la Cuenca del Papaloapan, por el uso de sus tierras para la construcción de las presas”, reclamó la parlamentaria.

**CSGPPRD/CBC**

*Núm. 860/2017*

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
junio 2017





---

Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

**Mesa Directiva:** Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinador de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Candelario Pérez Alvarado, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

**Dirección y edición:** Aní Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

**Domicilio:** Palacio Legislativo de San Lázaro, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Basamento PRD. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: [agoraprd@gmail.com](mailto:agoraprd@gmail.com), twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)